CORPOGUAJIRA FECHA: 28/05/2025 17:03:05
20250528344003992
AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA®

AEC 2025-070

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2025

Señor
JORGE ARRIETA PEARSON
Representante Legal
Consorcio Inter minería
Interventoría
Carrera 51B No. 82-254 Piso 2, Centro Comercial Bahía
Barranquilla

Asunto: Respuesta Observaciones a Informe de Avance No. 3 del 5 de mayo de 2025

Respetado señor,

Con relación a sus observaciones sobre la gestión del contrato adelantado por la AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA pasamos a dar respuesta a cada uno de sus señalamientos con el fin de darle claridad de los mismos. Es de anotar que el Proyecto suscrito el día 03 de septiembre del 2024, con Acta de Inicio el 28 de enero de 2025, cuenta con las siguientes etapas:

ACTIVIDAD 1, desde el 01 de febrero de 2025 al 31 de julio de 2025
ACTIVIDAD 2, desde el 01 de abril de 2025 al 30 de septiembre de 2025.
ACTIVIDAD 3, desde el 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025
ACTIVIDAD 4, desde el 01 de abril de 2025 al 28 de febrero de 2026
ACTIVIDAD 5, desde el 01 de noviembre de 2025 al 28 de febrero de 2026
ACTIVIDAD 6, desde el 01 de noviembre de 2025 al 28 de febrero de 2026
ACTIVIDAD 7, desde el 01 de febrero de 2025 al 31 de marzo de 2026
ACTIVIDAD 8, desde el 01 de diciembre de 2025 al 31 de marzo de 2026

Hoy nos encontramos en la **ACTIVIDAD 1** por lo que de manera evidente las actividades que estamos desarrollando corresponden a esta etapa y las acciones de las etapas consecuentes se reportara su ejecución cuando sea su causación.

En ese sentido, procedemos a dar respuesta a cada una de las observaciones, de la siguiente manera:

RESPUESTA A NUMERAL 1. ACTIVIDADES TÉCNICAS:

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
1	Realizar la identificación, consolidación, revisión y análisis de la información existente referente a las fuentes hídricas en territorio indígena Wayúu (Estudios, Autorización Ambientales, informes de seguimiento, normas, instrumentos de planificación, administración).		12,00%	**8,50%**	**10,50%**	
1.1	Recopilación de información desde 1970	Se observan avances en la recopilación de información, específicamente en el componente de geología; sin embargo, hay componentes como el de hidrología en el cual hay rezagos importantes en la recopilación de información, por ejemplo, luego de más de dos meses de avance del proyecto, no se aportan evidencias de la descarga de información hidrometeorológica en el área de la cuenca.				Se aclara que en el informe de actividades de actividades N°. 2 con fecha del 19 de marzo de 2025 se compartió un link de acceso a la información secundaria recopilada de los componentes de geología, hidrología, clima, suelos, calidad del agua y social. Específicamente para el componente de hidrología en el mes de febrero se presentó la localización de las estaciones hidrometeorológicas existentes en la cuenca junto con el análisis de otros documentos relacionados al componente. Para el informe de actividades del mes de marzo se evidencia la solicitud de información realizada al IDEAM mediante el oficio AEC-2025-022 en la carpeta Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo5_Correspondencia\Enviados Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Solicitudes Sin embargo, se ajusta los soportes en los anexos del informe de actividades N°3 con la respuesta recibida por el IDEAM junto con la información hidrometeorológica recibida. Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Recopilacion
		De otra parte, tanto en el informe de avance Nº 2 como en este, los formatos de inventario de información presentan inconsistencias en algunos campos (por ejemplo, el campo “Fuente/año” es ambiguo y no permite una uniformidad en el diligenciamiento, además de hacer falta otros metadatos documentales como el formato en el que se encuentra la información, tipo de publicación, si cuenta con cartografía, escala de trabajo, entre otros.	15,00%	10,00%	20,00%	Se tendrá en cuenta la observación respecto a los formatos de inventario y análisis de información, los cuales serán incluidos en el Informe de Actividades N.º 5 correspondiente al mes de mayo, dado que para ese momento ya se habrá recopilado la información solicitada.
1.2	Organización de la información	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	La información ha sido compartida a través de carpetas en Google Drive.

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
1. 3	Recopilar la cartografía histórica	Solo se presenta recopilación de cartografía básica del IGAC, la cual es necesaria, pero solo representa un momento en el tiempo. No se observa una búsqueda metódica para la ventana temporal de observación, de cartografía disponible para diferentes momentos en el tiempo, en escalas adecuadas para el trabajo a realizar (1:2.000 a 1:100.000)	10,00%	5,00%	10,00%	Se ha realizado la consulta y descarga de imágenes Landsat correspondiente a varias temporalidades que fueron descargadas de la página del Servicio Geológico de Los Estados Unidos (USGS) compartido en el informe a través del siguiente link: Imágenes De igual forma hemos consultado SIAC, MinInterior para las capas con que definimos el área de influencia del Proyecto. GDB compartida en el Oficio AEC-2025-054.
1. 4	Análisis multitemporal con información secundaria	No se presentan avances	30,00%	0,00%	0,00%	A corte del informe de actividades N°3 que comprende 01 de marzo al 31 de marzo de 2025 y de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la AEC y aprobado por la interventoría CONSORCIO INTER MINERIA mediante oficio CIM-2025-016 del 25 de febrero de 2025 **esta actividad inicia el 01 de abril del año 2025** una vez se haya finalizado la actividad 1.Recopilar la cartografía histórica.

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
1.5	Evaluación del cumplimiento de directrices de manejo de los recursos naturales	Solo se aporta solicitud de información a la ANLA. No se observan avances en la recolección de información de expedientes en CORPOGUAJIRA.	30,00%	5,00%	5,00%	La AEC ha solicitado y gestionado la obtención de información para la evaluación de este ítem a las siguientes entidades: • Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA (radicado AEC-2025-013), • Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA (radicados AEC-2025-019 y AEC-2025-0141), • Agencia Nacional de Minería – ANM (radicado AEC-2025-023). Dentro de la información solicitada a CORPOGUAJIRA se encuentra la relacionada con las licencias ambientales en el área, permiso de vertimientos, permiso de ocupación de cauces, playas y lechos, permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. Dicha solicitud fue realizada mediante el oficio con radicado AEC-2025-013 del 20 de febrero de 2025, como se evidencia en los anexos del Informe de Actividades N.º 2: Anexos_Informe_Mensual_2\Anexo5_Correspondencia\Enviados\AEC-2025-013. Sin embargo, al corte del Informe de Actividades N.º 3, la información no ha sido suministrada en su totalidad, situación registrada en el acta del comité técnico del 6 de marzo de 2025: Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Acta\AEC-2025-035. Adicionalmente, se radicó ante la Agencia Nacional de Minería – ANM la solicitud de los resultados de los informes de Fiscalización Minera, relacionados con el cumplimiento de obligaciones de los títulos mineros en los aspectos técnicos, ambientales, jurídicos, sociales y de seguridad e higiene minera. Esta solicitud se realizó mediante el oficio AEC-2025-023 del 3 de marzo de 2025. A la fecha de corte del informe del mes de marzo, no se ha recibido respuesta, lo cual se documenta en los siguientes anexos: Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Solicitudes Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo5_Correspondencia\Enviados

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
1.6	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	Se califica esta actividad en 100% teniendo en cuenta que se presentan los soportes de la **suscripción** a la plataforma para descarga de imágenes satelitales. No obstante, no se observa descarga de ninguna imagen satelital descargada en esta plataforma.	5,00%	100,00%	100,00%	Como se ha informado a la Interventoría, no se ha realizado la descarga de la imagen satelital, ya que al momento del corte de este informe no se contaba con un área de estudio aprobada por parte de la Interventoría y la Supervisión. No obstante, se ha usado la plataforma para la consulta y visualización de imágenes de alta resolución espacial y espectral.
2	Evaluar el estado y dinámica de las principales fuentes hídricas presentes en las zonas con presencia de comunidad indígena Wayúu, en mención de la sentencia T-302-17.		20,00%	**0,60%**	**1,50%**	De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la AEC y aprobado por la interventoría CONSORCIO INTER MINERIA mediante oficio CIM-2025-016 del 25 de febrero de 2025 esta actividad inicia el 01 de abril del año 2025.
2.1	Caracterización de unidades hídricas superficiales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 16 de abril del año 2025.
2. 2	Caracterización del régimen hidrológico.	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 16 de mayo del año 2025.
2.3	Análisis de frecuencia de caudales.	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 16 de junio del año 2025.
2.4	Determinación de la oferta hídrica	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 02 de agosto del año 2025.
2.5	Modelo hidrogeológico conceptual	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de abril de 2025
2.6	Trabajo de campo	Se presentó propuesta de campo para el monitoreo de calidad de agua, la cual se encuentra en evaluación por parte de la Interventoría.	30,00%	2,00%	5,00%	Esta propuesta fue presentada el 23 de abril de 2025. Durante el periodo de actividades correspondiente al mes de marzo, se espacializaron los puntos propuestos por la Corporación y se priorizaron 35 puntos para el monitoreo de vertimientos.
2.7	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	A la fecha de presentación del informe no se han descargado las imágenes debido a que el área de estudio estaba en evaluación por parte de interventoría y supervisión del contrato, sin embargo, se ha usado la plataforma para la consulta y visualización de imágenes de resolución espacial submétrica para definir aquellas a descargar una vez aprobado el alcance geográfico del proyecto. La plataforma satelital en la nube se ha usado para visualización que es uno de los modos de uso de la misma.
3	Evaluar la situación multitemporal de las amenazas y vulnerabilidades del recurso hídrico.		12,00%	**0,00%**	**0,00%**	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de mayo del año 2025

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
3.1	Realización de modelo conceptual de amenazas del sistema hídrico.	No se presentan avances	45,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de mayo del año 2025
3.2	Realización de modelo conceptual de vulnerabilidades del sistema hídrico.	No se presentan avances	50,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de octubre del año 2025
3.3	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	NA
4	Generar información cartográfica actualizada		30,00%	**1,30%**	**1,50%**	
4.1	Consulta y descarga de imágenes para la zona de estudio	Se presenta recopilación **de imágenes Landsat**, con resolución espacial de 30 m, las cuales son de consulta y descarga **gratuita** desde los servidores de la US Geological Survey, pero que **solo permiten procesamiento y análisis espaciales a escala 1:100.000**. En la socialización del plan de trabajo con funcionarios de CORPOGUAJIRA se estableció que la escala de trabajo, siempre que para la fecha de la imagen se permita, debe ser mínimo **1:25.000**, por lo cual, aunque las imágenes descargadas pueden servir de apoyo, no son aptas para el análisis en toda la ventana temporal exigida. Adicionalmente, la plataforma en la nube exigida en el proyecto es precisamente para la descarga de imágenes con mayor resolución espacial, pero luego de dos meses de avance del proyecto, no se demuestra el	5,00%	20,00%	20,00%	Se ha realizado la búsqueda de imágenes Spot 1 y Spot 5, estos productos que corresponden a 1995 y al 2005 cuentan con una resolución espacial de 10 m en la banda pancromática y por ende son un mejor insumo que productos gratuitos como Landsat. Esta información es clave para el desarrollo del análisis multitemporal y la generación de productos cartográficos actualizados y de alta precisión

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	TOTAL	Observación
		uso de la plataforma adquirida. En reuniones, el Contratista argumenta que no se ha descargado imágenes de la plataforma dado que no se había aprobado el área final de trabajo; sin embargo, esto no es impedimento para la descarga de las imágenes ya que, generalmente estas, especialmente históricas, no requieren ordenar siempre un fotomosaico específico, y se conocen desde el inicio del proyecto dos referencias espaciales: el límite de la cuenca del río Ranchería en la cual se inscribe el proyecto, y el buffer establecido por la Corporación alrededor de las actividades mineras en el Documento Técnico del proyecto.				
4.2	Consulta y descarga de información cartográfica y espacial para el área de estudio	Se presentan evidencias de la recopilación de la información de cartografía base IGAC; sin embargo no se muestran avances de la organización cartográfica consultada y obtenida por los diferentes expertos temáticos, la cual, en algunas temáticas, se encuentra en formato editable (shapefile o geodatabase)	5,00%	5,00%	10,00%	
4.3	Validación técnica de calidad de información existente	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de junio del año 2025
4.4	Generación de curvas de nivel para el área de estudio	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de agosto del año 2025
4.5	Generación de capas de datos vectoriales	No se presentan avances	25,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de septiembre del año 2025

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
4.6	Generación de base cartográfica digital en formato GDB	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
4.7	Elaboración de metadato	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de febrero del año 2026
4.8	Control de calidad	No se presentan avances	15,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de febrero del año 2026
4.9	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	A la fecha de presentación del informe no se han descargado las imágenes debido a que el área de estudio estaba en evaluación por parte de interventoría y supervisión del contrato, sin embargo, se ha usado la plataforma para la consulta y visualización de imágenes de resolución espacial submétrica para definir aquellas a descargar una vez aprobado el alcance geográfico del proyecto.
5	Determinar la incidencia de las actividades de megaminería sobre la oferta hídrica en la comunidad indígena Wayúu, con base en la información recopilada y generada		8,00%	**0,00%**	**0,00%**	De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la AEC y aprobado por la interventoría CONSORCIO INTER MINERIA mediante oficio CIM-2025-016 del 25 de febrero de 2025 esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.1	Informe técnico	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.2	Analizar oferta hídrica	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.3	Generación de cartografía temática	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.4	Evaluación de afectación hídrica	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.5	Determinar posibles impactos en centros poblados	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.6	Análisis de implicaciones para la comunidad indígena Wayúu	No se presentan avances	20,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.7	Zonificación	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
5.8	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	NA
6	Identificar las causas de la escasez de agua que se presenta en las comunidades indígenas Wayúu.		8,00%	**0,00%**	**0,00%**	De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la AEC y aprobado por la interventoría CONSORCIO INTER MINERIA mediante oficio CIM-2025-016 del 25 de febrero de 2025 esta actividad incia el 01 de noviembre del año 2025

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	% Avance TOTAL	Observación
6.1	Evaluación de causas y determinación de factores de escasez del agua	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad incia el 01 de noviembre del año 2025
6.2	Matriz de causas	No se presentan avances	30,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
6.3	Análisis de impacto ambiental	No se presentan avances	30,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
6.4	Análisis jurídico	No se presentan avances	30,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de noviembre del año 2025
6.5	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	NA
7	Realizar la socialización, publicidad y divulgación del proyecto.		2,00%	**3,80%**	**11,80%**	
7.1	Diseño de material	Durante el período de avance se presentaron propuestas de material divulgativo; sin embargo, como se ha dejado constancia en las observaciones remitidas por la Interventoría, Supervisión y Oficina asesora de Comunicaciones de CORPOGUAJIRA, esta no cumple con las características esperadas para este tipo de material divulgativo.	5,00%	20,00%	20,00%	La AEC radicó en cinco oportunidades la propuesta del material divulgativo, mediante los oficios AEC-2025-046 del 31 de marzo de 2025, AEC-2025-048 del 2 de abril de 2025, AEC-2025-050 del 6 de mayo de 2025, AEC-2025-058 del 30 de abril de 2025 y AEC-2025-062 también del 6 de mayo de 2025. La aprobación final fue recibida mediante el oficio CIM-2025-034, emitido el 7 de mayo de 2025.
7.2	Desarrollo de estrategias de divulgación	Se presentan algunos avances en procura de un acercamiento con actores institucionales, pero debe establecerse con claridad las estrategias de divulgación a usar, especialmente en el caso de las comunidades étnicas para las cuales, por las características idiomáticas y la disponibilidad de medios de difusión, requieren un tratamiento particular.	5,00%	15,00%	15,00%	con el ánimo de fortalecer la difusión y el alcance de las mismas, se han realizado acciones adicionales como la emisión de cuñas radiales, publicaciones en diarios, instalación de avisos en carteleras informativas ubicadas en sitios estratégicos (entidades públicas, universidades), así como el uso de un banner promocional en la página web de CORPOGUAJIRA.

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	Ponderación	% Avance mar-2025	TOTAL	Observación
7.2	Socialización del plan de trabajo	Completada.	10,00%	20,00%	100,00%	
7.3	Socialización de los resultados del proyecto	No se presentan avances	80,00%	0,00%	0,00%	NA
8	Definir las zonas y medidas en procura de minimizar los impactos ambientales que posibiliten la recuperación de los territorios en donde se afectan cauces, de los cuales las comunidades obtienen agua para su uso diario.		8,00%	**0,00%**	**0,00%**	De acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por la AEC y aprobado por la interventoría CONSORCIO INTER MINERIA mediante oficio CIM-2025-016 del 25 de febrero de 2025 esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.1	Delimitación de áreas impactadas	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.2	Priorización de áreas	No se presentan avances	10,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.3	Plan de acción	No se presentan avances	15,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.4	Programa de monitoreo	No se presentan avances	15,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.5	Reporte final	No se presentan avances	50,00%	0,00%	0,00%	De acuerdo con el PDT aprobado esta actividad inicia el 01 de diciembre del año 2025
8.6	Acceso a plataforma en la nube para visualización y descarga de imágenes satelitales	No se presentan avances	5,00%	0,00%	0,00%	NA
TOTAL			**100,00%**	**1,60%**	**2,20%**	

1.1 Recopilación de información desde 1970

Observación Interventoría

Se observan avances en la recopilación de información, específicamente en el componente de geología; sin embargo, hay componentes como el de hidrología en el cual hay rezagos importantes en la recopilación de información, por ejemplo, luego de más de dos meses de avance del proyecto, no se aportan evidencias de la descarga de información hidrometeorológica en el área de la cuenca.

RESPUESTA:

Se aclara que en el informe de actividades de actividades N°. 2 con fecha del 19 de marzo de 2025 se compartió un link de acceso a la información secundaria recopilada de los componentes de geología, hidrología, clima, suelos, calidad del agua y social como se evidencia a continuación:



INFORME NO. 2 CONTRATO CC 0088 DEL 2024

OBJETO: ESTUDIO PARA ESTABLECER SI HAY UNA RELACIÓN ENTRE LA ACTIVIDAD MINERA A GRAN ESCALA Y LA ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES WAYÚU DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CON BPIN: 20233218000011

PRESENTA:
AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA

Fecha: 19 de marzo de 2025

Corte: Del 01 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025

En la Tabla 5 se presentan las actividades realizadas durante el periodo 01 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025. Los soportes pueden ser consultados en la carpeta de anexos (Anexo 1_Técnicos y en el siguiente enlace: recopilacion_informacion)

Tabla 5. Actividades realizadas durante el periodo de este informe

EDT	ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AVANCE DE ACTIVIDADES FEBRERO 2025
1. Realizar la identificación, consolidación, revisión y análisis de la información existente referente a las fuentes hídricas en territorio indígena Wayúu (Estudios, Autorización Ambientales, informes de seguimiento, normas, instrumentos de planificación, administración).			
1.1	Recopilación de información desde 1970	Recopilación de información secundaria para el componente hidrogeología en fuentes como el Servicio Geológico Colombiano, los Geovisores y mapas de la herramienta de consulta EUREKA-ANLA.	Mapa hidrogeológico de La Guajira https://datos.sgc.gov.co/maps/ecda31174a204641a96d57cb4b379d0a/about Servicio Geológico Colombiano: Búsqueda geocientifica https://www2.sgc.gov.co/Paginas/Busqueda-Geocientifica.aspx Autoridad Nacional de Licencias Ambientales: Geovisores y Mapas https://www.anla.gov.co/eureka/index.php/geovisores-y-mapas?start=20
		Recopilación de la información secundaria para el componente de hidrología y clima, se espacializaron las estaciones hidrometeorológicas en el área de estudio, se identificaron las concesiones en la cuenca del rio Ranchería.	
		Recopilación de la información correspondiente al componente	Distribución de las características del suelo en el departamento de la

AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA

paldo › ··· version 2 › Anexos_Informe_Mensual_2 › Anexo1_Tecnicos › Actividad_1 › Recopilacion

Ordenar | Ver | ···

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
INVENTARIO_INFORMACION_CAL_AGUA.xlsx	18/03/2025 9:14 a. m.	Hoja de cálculo d...	88 KB
INVENTARIO_INFORMACION_GEOLOGIA.xlsx	18/03/2025 9:11 a. m.	Hoja de cálculo d...	87 KB
INVENTARIO_INFORMACION_HIDROLOGIA.xlsx	18/03/2025 9:16 a. m.	Hoja de cálculo d...	86 KB
INVENTARIO_INFORMACION_SIG.xlsx	18/03/2025 9:09 a. m.	Hoja de cálculo d...	87 KB
INVENTARIO_INFORMACION_SOCIAL.xlsx	18/03/2025 9:21 a. m.	Hoja de cálculo d...	20 KB
INVENTARIO_INFORMACION_SUELOS.xlsx	18/03/2025 9:10 a. m.	Hoja de cálculo d...	89 KB

Mis archivos › CORPOGUAJIRA_CC088_2024 › 3_recopilacion_informacion_Profesionales › anexo_informe2 › **Hidrologia**

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Kmz	18 de marzo	Yesica Serrano	6 elementos	Compartida	
Shp	18 de marzo	Yesica Serrano	3 elementos	Compartida	
ESTACIONES CNE IDEAM 20230515.xls	18 de marzo	Yesica Serrano	1,32 MB	Compartida	
ESTRATEGIAS DE MONITOREO EN LA CUE...	18 de marzo	Yesica Serrano	1,99 MB	Compartida	
imagen.jpg	18 de marzo	Yesica Serrano	126 KB	Compartida	

Mis archivos › CORPOGUAJIRA_CC088_2024 › 3_recopilacion_informacion_Profesionales › anexo_informe2 › **calidad_agua**

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
datosTableroGuajira	18 de marzo	Yesica Serrano	5 elementos	Compartida	
0718-0764-infotec-29-03-00047.pdf	18 de marzo	Yesica Serrano	763 KB	Compartida	
47.-Metales-pesados-río-Ranchería.pdf	18 de marzo	Yesica Serrano	1,91 MB	Compartida	
Auditoria-Cerromatoso.pdf	18 de marzo	Yesica Serrano	953 KB	Compartida	
ESTRATEGIAS DE MONITOREO EN LA CUE...	18 de marzo	Yesica Serrano	1,99 MB	Compartida	
INVENTARIO_INFORMACION_CAL_AGUA.x...	18 de marzo	Yesica Serrano	87,0 KB	Compartida	
Politica-nacional-Gestion-integral-de-recu...	18 de marzo	Yesica Serrano	16,8 MB	Compartida	
Taller-1-PMAA-de-la-cuenca-del-río-Ranc...	18 de marzo	Yesica Serrano	4,54 MB	Compartida	
Tomo 2-Diagnostico1.pdf	18 de marzo	Yesica Serrano	17,2 MB	Compartida	

Mis archivos > CORPOGUAJIRA_CC088_2024 > 3_recopilacion_informacion_Profesionales > anexo_informe2 > **Social**

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Líderes Pueblos Indígenas.xlsx	18 de marzo	Yesica Serrano	19,1 KB	Compartida	

Mis archivos > CORPOGUAJIRA_CC088_2024 > 3_recopilacion_informacion_Profesionales > anexo_informe2 > **Suelos**

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Capas geográficas	18 de marzo	Yesica Serrano	3 elementos	Compartida	
ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE RESPONSAB...	13 de marzo	Jaime Serna	1,55 MB	Compartida	
ANÁLISIS MULTITEMPORAL DE LOS CAMB...	13 de marzo	Jaime Serna	3,30 MB	Compartida	
CERREJÓN HACIA LA REHABILITACIÓN DE...	13 de marzo	Jaime Serna	9,08 MB	Compartida	
CONFLICTOS TERRITORIALES POR EXTRAC...	13 de marzo	Jaime Serna	1,13 MB	Compartida	
INFLUENCIA DE LA EXPLOTACIÓN DE CAR...	13 de marzo	Jaime Serna	1,09 MB	Compartida	
INVENTARIO_INFORMACION_SUELOS.xlsx	18 de marzo	Yesica Serrano	87,1 KB	Compartida	
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESAR...	13 de marzo	Jaime Serna	1,35 MB	Compartida	
LOS WAYÚU, LA TIERRA Y LA POLÍTICA DE...	13 de marzo	Jaime Serna	1,91 MB	Compartida	
MINERÍA EN COLOMBIA.pdf	13 de marzo	Jaime Serna	2,74 MB	Compartida	
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL...	13 de marzo	Jaime Serna	1,69 MB	Compartida	

Específicamente para el componente de hidrología en el mes de febrero se presentó la localización de las estaciones hidrometeorológicas existentes en la cuenca junto con el análisis de otros documentos relacionados al componente.

Para el informe de actividades del mes de marzo se evidencia la solicitud de información realizada al IDEAM mediante el oficio AEC-2025-022 en la carpeta **Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo5_Correspondencia\Enviados Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Solicitudes**

Sin embargo, se ajusta los soportes en los anexos del informe de actividades N°3 con la respuesta recibida por el IDEAM junto con la información hidrometeorológica recibida. **Anexos_Informe_Mensual_3\Anexo1_Tecnicos\Actividad_1\Recopilacion**

IDEAM

Rad. Ideam: 20259050032834

20252010032841
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: **20252010032841**
Fecha: **04 marzo 2025**

Bogotá D.C.,

Señores
AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA - AEC
direccionproyectos@agenciaespacialdecolombia.org
Ciudad

Referencia: Respuesta a la solicitud de información hidrometeorológica – Radicado No. 20259050032834

Cordial saludo:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política, artículo 13, 14 y siguientes de la ley 1437 del 2011, modificada por la Ley 1755 del 2015, la Resolución interna 2628 del 18 de noviembre del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, se da respuesta a la solicitud de información en los siguientes términos:

Al dar clic sobre el siguiente enlace: RADICADO_20259050032834, encontrará los archivos anexos de la respuesta a su solicitud:

- Glosario Variables
- Datos hidrometeorológicos_ 20259050032834
- CNE_Ideam
- Configuración Regional de Números en Windows

Con base en lo anteriormente expuesto se evidencia que el componente de hidrología cuenta con la información asequible suficiente para el análisis requerido.

a. En comparación con el cronograma de trabajo, se observa un posible retraso importante en el desarrollo de la Actividad 1, ya que luego de más de dos meses de ejecución del Contrato, esta actividad que tiene un tiempo de seis (6) meses para su completitud solo presenta un 10% de ejecución demostrada. El Consultor soporta el avance en sus informes con solicitudes de información, pero no se plantean estrategias para la consecución de esta, de modo que se puedan acortar los tiempos de respuesta en algunas fuentes, por ejemplo, la recopilación de expedientes en CORPOGUAJIRA.

RESPUESTA:

La Actividad No. 1-REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN, CONSOLIDACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE REFERENTE A LAS FUENTES HIDRICAS EN TERRITORIO INDIGENA WAYUU. El porcentaje de avance de este componente es del 17% y no del 10% como lo señala la interventoría. Cabe destacar que para dicha actividad tenemos 7 meses para su realización. Con el fin de apoyar a CORPOGUAJIRA en la entrega de la información y de forma proactiva la Agencia Espacial de Colombia coordino la visita presencial a las oficinas del contratante en Riohacha para los días 5, 6, 7, 8 y 9 de mayo de 2025, con el fin de obtener la información faltante solicitada a CORPOGUAJIRA mediante el oficio AEC-2025-013 del 20 de febrero de 2025, así como la información requerida a través del correo electrónico enviado el 11 de abril de 2025.

Sobre la estrategia, de recopilación de la información, este contratista ha contactado directamente a las entidades públicas que tienen información relevante para el proyecto, como lo ha sido el GOBERNACION DE LA GUAJIRA, ANLA, IGAC, SERVICIO EOLOGICO COLOMBIANO, ANM, MINISTERIO DEL INTERIOR, IDEAM, CERREJÓN y por supuesto a la entidad contratante CORPOGUAJIRA desde el 20 de febrero mediante oficio No. AEC-2025-013.

b. Como se ha expresado en diferentes reuniones, se reitera al Consultor la necesidad de recopilar la mayor cantidad de información posible, **a la escala requerida**, para su posterior análisis y procesamiento en torno a lograr los objetivos del proyecto. Desde esta Interventoría se pone de manifiesto que las imágenes Landsat **no son suficientes** por su resolución espacial para el desarrollo de los análisis y actividades exigidas en el proyecto.

RESPUESTA:

Parte de la oferta en la propuesta presentada por la AEC fue la disponibilidad de imágenes satélites, las cuales hacen parte del core de la AEC. Es por ello que en carpeta lateral a las imágenes LANDSAT, están las imágenes a resolución espacial submétrica con las que contamos hasta de 50cm de resolución óptica. Además de lo anterior, y como consecuencia de la mesa técnica desarrollada el pasado 23 de abril en donde se socializaron las rutas metodológicas de los componentes coberturas y suelos; hemos conseguido imágenes Spot 1 que corresponde a 1995 cuya resolución espacial es de 20 m/píxel en el multiespectral y 10 m/píxel en la banda pancromática.

Así mismo, se descargaron productos Spot 5 para la temporalidad 2005 cuyo píxel es de 10 m en el multiespectral y 5 m/píxel en la banda pancromática. Adicionalmente, se están procesando estas escenas mediante la técnica pansharpening para mejorar el nivel de detalle de las bandas multiespectrales.

Los insumos Spot ya están disponibles en el cuarto de datos y permitirán identificar las coberturas con mayor detalle que Landsat, por lo que es clave para el desarrollo del análisis multitemporal y la generación de productos cartográficos actualizados y de alta precisión.

Se realizó un ajuste a la información cartográfica compartida en la versión correspondiente al Informe de Actividades N.º 3. Esta información será tenida en cuenta como insumo para esta temática en los informes mensuales posteriores.

c. Se presentaron inconvenientes en la consulta y descarga de anexos contenidos en el Informe como hipervínculos. Se solicita al Consultor que para los sucesivos informes, no utilice enlaces temporales (algunos archivos ya no estaban disponibles para descarga al momento de la revisión) y que las configuraciones de seguridad sean ajustadas para que el acceso a la información no se encuentre limitado a cuentas de correo pertenecientes al dominio de la Agencia Espacial.

RESPUESTA:

No utilizaremos enlaces temporales para que ustedes puedan revisar la información; sin embargo, estos han sido puestos con el fin de brindar mayor seguridad a la información compartida. Reiteramos nuestra solicitud de celeridad de la interventoría y de la supervisión en sus observaciones a los diferentes oficios enviados por nuestra parte.

En atención a la observación recibida, se tendrá en cuenta la recomendación de no utilizar enlaces temporales en los próximos informes de actividades.

d. Para el desarrollo de la actividad 7 se deja constancia que los retrasos en el diseño apropiado del material divulgativo han generado el rezago en la realización de las socializaciones iniciales, las cuales debían realizarse según los documentos contractuales en el primer mes, en el plan de trabajo se ajustó para realizarlas en el segundo mes, y, a la fecha, aún no se han podido llevar a cabo. Se reitera la importancia de contar con un buen material divulgativo, que genere el impacto esperado en los actores objeto del proyecto, y que los motive a participar. De otra parte, la producción y emisión del material debe darse con la suficiente antelación para que coadyuve a una convocatoria significativa a cada uno de los 3 espacios iniciales; de no contarse con una asistencia representativa de la cantidad y variedad de actores identificados, deberán repetirse las socializaciones sin que haya cabida a reclamos por parte del Consultor. Adicionalmente, este retraso implicará posiblemente que la Corporación deba reprogramar en el Sistema de Regalías el cronograma de seguimiento al proyecto, afectando su calificación por parte del sistema y, con ello, su acceso a recursos para futuros proyectos.

RESPUESTA:

La actividad No. 7 correspondiente a “Realizar la socialización publicidad y divulgación del proyecto”, tiene la variación de su fecha de realización desde la presentación por parte del contratista del PDT, en donde propusimos que esta se hiciera en el mes de Marzo y no el primer mes del contrato Febrero. Ya que, el objetivo de la misma es dar a conocer el plan del proyecto el cual fue aprobado por parte suya y de la supervisión el 25 de febrero mediante oficio No. CIM-2025-016.

Ahora bien, con el PDT aprobado, venia la etapa de aprobación del material divulgativo, el cual fue radicado en su primera versión desde el oficio No. AEC-046 el 31 de marzo de 2025, desde allí hemos radicado CINCO (5) oficios referenciados así, AEC-2025-046 del 31 de marzo de 2025, AEC-2025-048 del 2 de abril de 2025, AEC-2025-050 del 6 de mayo de 2025, AEC-2025-058 del 30 de abril de 2025 y AEC-2025-062 también del 6 de mayo de 2025, en los cuales hemos puesto a disposición (de forma extracontractual) el contenido, diseño de todo el material para aprobación de la Interventoría y posteriormente la supervisión. La respuesta subjetiva que hemos tenido del lado de ustedes en oficios CIM-2025-037 Concepto de Informe de Avance No. 3. es que: “’ no cumple con las características esperadas para este tipo de material divulgativo…”, lo cual es bastante abstracto, ya que el material presentado es estético tiene un diseño importante y cuenta con la información a transmitir dentro de la socialización, por lo que aunque no entendemos la razón de las opiniones del interventor hemos cambiado y cambiado varias veces dichos diseños. La aprobación final fue recibida mediante el oficio CIM-2025-034, emitido el 7 de mayo de 2025.

Es de aclarar que de acuerdo con el contrato y del Documento Técnico numeral 15.7 Numeral C:

“c. Las socializaciones deben garantizar la puesta en conocimiento a los líderes y representantes reconocidos que, adicionalmente a la difusión de la información que se trate en los encuentros, puedan aportar datos históricos potencialmente relevantes, que contribuyan de alguna forma a la consecución de los productos esperados. Para promover la asistencia a los eventos, se enviarán invitaciones escritas firmadas por el director general de CORPOGUAJIRA o quien este designe, mínimo 7 días antes del evento, a cada uno de los usuarios del recurso hídrico, donde se especifique la hora, lugar del evento y su finalidad, además, se deberá contactar vía telefónica a cada usuario mínimo 48 horas antes del evento con el fin de confirmar la recepción de la invitación y/o recordar la reunión.”

De nuestra obligación contractual, la AGENCIA ESPACIAL DE COLOMBIA no puede garantizar la asistencia representativa de participantes a las actividades, de hecho extracontractualmente y con el ánimo de fortalecer la difusión y el alcance de las mismas, se han realizado acciones adicionales como la emisión de cuñas radiales, publicaciones en diarios, instalación de avisos en carteleras informativas ubicadas en sitios estratégicos (entidades públicas, universidades), así como el uso de un banner promocional en la página web de CORPOGUAJIRA. Se le recuerda al interventor que, de acuerdo con nuestra propuesta económica, nos obligamos a:

			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 1,936,000
MATERIALES/INSUMOS/EQUIPOS/ESTUDIOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Adquisición de disco duro externo de 4TB USB 3.0	3.00	Número	$ 2,495,800	$ 7,487,400
Pendones	3.00	Número	$ 900,000	$ 2,700,000
Bochures a dos cuerpos carta (21,5x28 cm)	1000.00	Número	$ 2,000	$ 2,000,000
Libretas tamaño carta con esfero, tapas full color 200 paginas 100 hojas a una tinta anillado doble	200.00	Número	$ 16,000	$ 3,200,000
Alquiler de auditorio	5.00	Número	$ 3,500,000	$ 17,500,000
			SUBTOTAL	$ 32,887,400
			VALOR TOTAL	$ 43,566,288
			VALOR TOTAL + IVA	$ 51,843,883

Es importante resaltar que en el Comité Técnico presencial realizado en Riohacha el 6 de marzo de 2025, funcionarios de CORPOGUAJIRA mencionaron que para garantizar la presencia de comunidades en otros proyectos, la Corporación envía buses para traer a las personas, pero que dada la diferencia presupuestal en este proyecto en donde dicho gasto no está previsto, nos íbamos a limitar a las acciones de invitación a la convocatoria con 2 semanas de anticipación y por medios como radio y prensa. Esfuerzos económicos extracontractuales que está haciendo la AEC para promover una mayor participación en las socializaciones.

Por lo que frente al punto de su propuesta de repetir cuantas veces sea necesario la socialización le recordamos que estas actividades están atadas a la propuesta económica, PDT y Contrato, son 3 socializaciones al comienzo y 2 al final **y no tienen una obligación de resultado frente al número de asistentes**. Cualquier incremento en el número de estas socializaciones deberá ser pagado por la entidad Contratante, y afectará el equilibrio económico del contrato. Situación que hace parte de los derechos del contratista por regulación contencioso administrativa y no es de renuncia por parte del suscrito.

Entendemos que la dilación por parte de la Interventoría en la aprobación del material divulgativo en lo concerniente a los colores, estética, lemas, imágenes, dibujos o accesorios del mismo, como ha sucedido en los 5 oficios anteriores, desde el 31 de marzo corresponderá a la responsabilidad de cada parte para el éxito del presente proyecto.

RESPUESTA A NUMERAL 2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

a. Se solicita que el Consultor revise y complete los soportes de parafiscales correspondientes al Informe de avance. Se identificaron profesionales para los cuales solo se aportan certificados de afiliación (por ejemplo, para el hidrólogo), planillas aportadas como imagen, en la que no consta el contenido completo de la planilla ni los mecanismos de verificación (como el caso de Alex Carvajal), entre otros. Debe constar, para cada profesional y de acuerdo con el plan de trabajo, la planilla de parafiscales tal cual como la emite el sistema de aportes mediante el cual se hace el pago.

RESPUESTA:

Se realizaron los ajustes pertinentes en la versión correspondiente al Informe de Actividades N.º 3, adjuntando las planillas de parafiscales del mes de marzo debidamente pagadas. Este mismo procedimiento será considerado en la elaboración de los informes mensuales posteriores.

b. Esta Interventoría se permite recordar que la vinculación del personal debe estar acorde con los Pliegos de Condiciones, la Oferta Económica y el Plan de Trabajo aprobado. A este respecto, se han observado en los Informes 2 y 3, fechas de vinculación de personal que no concuerdan con el Plan de Trabajo. Si bien es cierto que el Consultor presentó solicitudes de modificación de personal, esto no lo exime de haber contado con el personal vinculado desde el inicio del proyecto; si hubo profesionales que renunciaron antes del inicio del Contrato, era responsabilidad del Consultor haber presentado al momento del inicio todos los cambios de personal requeridos, y establecer mecanismos para garantizar la completitud del equipo de trabajo según su Oferta Económica e, incluso, el plan de egresos de personal incluido en el Plan de Trabajo; esta situación será evaluada en conjunto con la Corporación para establecer la necesidad de retener los valores económicos del tiempo en el cual el Contratista no demuestra haber tenido vinculado el personal exigido.

RESPUESTA:

El personal seleccionado cumple con lo preceptuado por los Pliegos de Condiciones e incluso tiene las aprobaciones de sus perfiles por parte de la interventoría. En los informes mensuales posteriores estaremos enviando las modificaciones de personal que se ha cambiado para asegurar una correcta ejecución del contrato.

c. Se recuerda que la información de contratos y certificados de afiliación a salud, pensión y riesgos, acorde con la normativa vigente. debe ser anexada, **una única vez,** para cada profesional en la carpeta administrativa del Informe correspondiente al período en el cual inicia su vinculación al proyecto. En los períodos siguientes, para el personal ya vinculado, solo se adjuntarán los soportes de pago de parafiscales (planillas) y las modificaciones a los contratos si las hubiera.

RESPUESTA:

Se realizaron los ajustes pertinentes en la versión correspondiente al Informe de Actividades N.º 3. Se crearon las carpetas que contienen el contrato y las certificaciones de afiliación con las afiliaciones correspondientes a los profesionales de Hidrología, Hidrogeología, SIG y Suelos, y en los meses siguientes se incluirán únicamente los comprobantes de pago de las planillas. Este mismo procedimiento será aplicado en la elaboración de los informes mensuales posteriores.

RESPUESTA A NUMERAL 3 ACTIVIDADES FINANCIERAS:

Las respuestas a las observaciones recibidas en este informe, serán presentarán en el informe del reporte de ejecución del plan de inversión.

RESPUESTA A NUMERAL 4 CONTROL DE CORRESPONDENCIA:

a. En los listados de correspondencia se presenta duplicidad en la mención a la misma, específicamente en la sección de la correspondencia con la Corporación. Se solicita que, en la correspondencia enviada, luego del consecutivo de la Agencia Espacial se indique, en la misma celda, el número de radicado asignado por la Corporación y que se incluye en la Tabla 14.

RESPUESTA:

Dicho ajuste ha sido incorporado en la versión correspondiente al Informe de Actividades Nº 3 y será considerado en la elaboración de los informes mensuales posteriores.

Por otro lado, reivindicamos la celeridad en las respuestas de la interventoría y en el análisis de los documentos que reposan en las carpetas que se ponen a disposición del Interventor y de la Supervisión para que dicho tiempo no retrase la ejecución del contrato.

Cordialmente,

PILAR ZAMORA ACEVEDO,. PhD
Directora Ejecutiva

Copia. Ingeniera Orfelina Barros Barrios, Supervisora, CORPOGUAJIRA.

Anexos: Anexo 1.